

Oficio: UIET/REC/178/2026

Asunto: Envío de informe.

Poblado de Oxolotán, Tacotalpa, Tabasco, a 06 de abril de 2026.

DR. CARLOS IVÁN MORENO ARELLANO.
DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA
E INTERCULTURAL DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
MÉXICO D.F.
PRESENTE. –

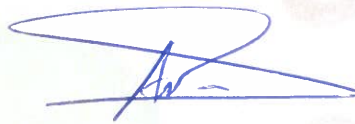
Con la finalidad de dar cumplimiento al informe trimestral del subsidio ordinario (ITSO). Sirva la presente para hacer entrega del formato correspondiente al primer trimestre del ejercicio fiscal 2026.

Finalmente, le comento que toda la información a que se refiere este informe, es publicada en la página web de la universidad en el apartado de planeación y rendición de cuenta.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



ATENTAMENTE



Dr. Alterio Ramos Pérez Pérez

Rector



c.c.p. Dr. Ricardo Villanueva Lomelí. – Subsecretario de Educación Superior de la SEP.
C.P. Oscar Ortega Cortés. - Director de Subsidio a Universidades de la DGESU.
Mtra. Elvira Méndez Bautista. - Directora de Educación Intercultural de la SEP.
Mtra. Adriana Jiménez Miranda. - Directora de la División de Planeación, Desarrollo y Evaluación de la UIET.
Mtro. Jesús Alberto Méndez Torres. - Director de la División de Administración y Finanzas de la UIET.
Archivo/Minutario.

"Saber y Hacer para Engrandecer Nuestros Pueblos"

Tacotalpa, Tabasco. C.P. 86870
<http://www.redui.org.mx> <http://www.uiet.edu.mx>




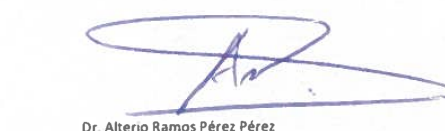
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL
INFORME TRIMESTRAL DEL SUBSIDIO ORDINARIO
RECURSOS FEDERALES
(MILES DE PESOS)

Fecha:	06/abr/2026
Trimestre Reportado:	PRIMERO
Ejercicio:	2026

		CONVENIO/ANEXO DE EJECUCIÓN/APARTADO "ÚNICO"			
		IRREDUCTIBLE 2026	MONTO ANUAL ASIGNADO 2026	PORCENTAJE	RECURSOS ENVIADOS TRIMESTRALMENTE POR DGESUI (ORDINARIO, EXTRAORDINARIO) Y RENDIMIENTOS FINANCIEROS
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE TABASCO	Recursos Federales que recibe la IES de acuerdo con la Ley Orgánica y/o Decreto de Creación para cubrir los Servicios Personales. Cápítulo 1600.	0.00	0.00%	11,259.06
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	U006 SUBSIDIOS PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES	Recursos Federales para cubrir los Gastos de Operación en Materiales y Suministros, Gastos Generales y Otros Gastos. Capítulo 2000/3000.	32,221.76	100.00%	
		Totales	32,221.76	100.00%	

EJERCIDO POR IES PRIMER TRIMESTRE								
	enero	febrero	marzo	RECURSO EJERCIDO	RECURSO NO EJERCIDO	RECURSO COMPROMETIDO		OBSERVACIÓN
Servicios Personales, Académicos, Administrativos y Mandos Medios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		N/A
% por Trimestre	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%		0.00%		
Gastos de Operación	1,924.00	5,212.00	4,123.06	11,259.06		0.00		
% por Trimestre	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	0.00%			
TOTAL	1,924.00	5,212.00	4,123.06	11,259.06	0.00	0.00	0.00	
	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%			0.00%	

OBSERVACIONES:

 Mtro. Jesús Alberto Méndez Torres SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	 Lic. Luis Fernando García Carrera DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS	 Mtra. Jazmin Eran Hernández ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA IES	 Dr. Alterio Ramos Pérez Pérez RECTOR
---	--	--	---

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR, QUIEN LA RESGUARDARÁ PARA CUALQUIER ACLARACIÓN DE LAS INSTANCIAS DE FISCALIZACIÓN: AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, SECRETARÍA DE ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO Y ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ENTRE OTROS. LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR, DEBERÁN DE INFORMAR EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES SOBRE LAS VARIACIONES QUE OCURRAN POR LAS AMPLIACIONES, ANTIPOSIOS DE CALENDARIO, Y SI ES EL CASO, LOS RETRASOS DE ENTREGA DE LOS RECURSOS POR PARTE DE LA FEDERACIÓN Y/O ENTIDAD FEDERATIVA. LA INFORMACIÓN DE ESTE FORMATO DEBERÁ DE COINCIDIR CON LAS FRACCIONES II Y III DEL ARTÍCULO 37 DEL PEF 2026, FORMATO DE SEGUIMIENTO DE LOS RECURSOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO U006, ASÍ COMO CON LO REPORTADO EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN.




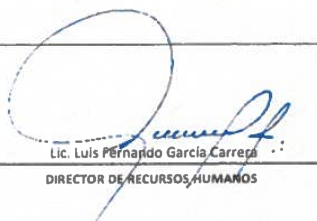

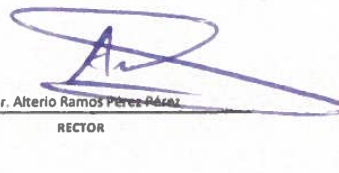
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL
INFORME TRIMESTRAL DEL SUBSIDIO ORDINARIO
RECURSOS FEDERALES
(MILES DE PESOS)

Fecha	06/04/2026
Acumulado anual	2026

		CONVENIO/(ANEJO DE EJECUCIÓN)/APARTADO "UNICO"			RECURSOS TOTALES MINISTRADOS (ORDINARIO, EXTRAORDINARIO) Y RENDIMIENTOS FINANCIEROS
IRREDUCTIBLE 2026	MONTO ANUAL ASIGNADO 2026	PORCENTAJE			
NOBRE DE LA INSTITUCIÓN:	UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE TABASCO	Recursos Federales que recibe la IES de acuerdo con la Ley Orgánica y/o Decreto de Creación, para cubrir los Servicios Personales, Capítulo 1000.	0.00	0.00%	11,259.06
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	U006 SUBSIDIOS PARA ORGANISMOS DECENTRALIZADOS ESTATALES	Recursos Federales para cubrir los Gastos de Operación en Materiales y Suministros, Gastos Generales y Otros Gastos, Capítulo 2000/3000.	32,221.76	100.00%	
Totales			32,221.76	100.00%	

TRIMESTRES DEL EJERCICIO 2026									
	1*	2*	3*	4*	RECURSO EJERCIDO	TOTAL DE RECURSO	RECURSO NO EJERCIDO	RECURSO NO MINISTRADO	OBSERVACIÓN
Servicios Personales, Académicos, Administrativos y Mandos Medios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	11,259.06	0.00	0.00	N/A
% por Trimestre	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%				
Gastos de Operación	11,259.06	0.00	0.00	0.00	11,259.06				
% por Trimestre	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%				
TOTAL	11,259.06	0.00	0.00	0.00	11,259.06				
	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%				

OBSERVACIONES:

 Mtro. Jesús Alberto Méndez Torres SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	 Lic. Luis Pernajido García Carreón DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS	 Mtra. Jaqueline Frade Hernández ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA IES	 Dr. Alterio Ramos Pérez Pérez RECTOR
---	--	---	--

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR, QUIEN LA RESGUARDARÁ PARA CUALQUIER ACLARACIÓN DE LAS INSTANCIAS DE FISCALIZACIÓN: AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, SECRETARÍA DE ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO Y ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ENTRE OTROS. LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR, DEBERÁN DE INFORMAR EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES SOBRE LAS VARIACIONES QUE OCURRAN POR LAS AMPLIACIONES, ANTICIPOS DE CALENDARIO, Y SI ES EL CASO, LOS RETRASOS DE ENTREGA DE LOS RECURSOS POR PARTE DE LA FEDERACIÓN Y/O ENTIDAD FEDERATIVA. LA INFORMACIÓN DE ESTE FORMATO DEBERÁ DE COINCIDIR CON LAS FRACCIONES II Y III DEL ARTÍCULO 37 DEL PEF 2026. FORMATO DE SEGUIMIENTO DE LOS RECURSOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO U006, ASÍ COMO CON LO REPORTADO EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN.